

cuando se le ofreció y pareció

Quese nombrel }  
maestra & niñas }  
a D.<sup>a</sup> Juana Garcia }  
Martin. } primaria & la Provincia en que manifiesta su ac-

Despues este Ayuntamiento haues nombramiento  
en favor de D.<sup>a</sup> Juana Garcia Martin para el desempe-  
ño de la escuela & niñas del barrio de S.<sup>t</sup> Cristobal  
& esta Ciudad, no obstante las razones que sobre  
el particular se tienen emitidas; y el Ayuntam<sup>to</sup>  
enterado acordó: Nombrar a la D.<sup>a</sup> Juana Garcia  
Martin como maestra & niñas para la escuela  
del barrio de S.<sup>t</sup> Cristobal & esta Ciudad, atendida  
las razones expuestas para la comision Superior  
& instruccion primaria & la Provincia en  
su comunicacion & diez y siete del proximo  
praxo, remitiendose certificacion literal

& este acuerdo a los efectos convenientes

Se aprueba lo }  
nombram<sup>to</sup> en }  
D. Juan Belmi }  
er & maestro }  
& escuela pub.<sup>ca</sup> }  
en que participa haber aprobado el nombramiento  
hecho por esta Municipalidad en favor de D. Juan  
Belmudez y Sanchez para maestro de la escuela  
publica & instruccion primaria al Puerto de  
Lumbraes, por haberse llenado las formalidades  
correspondientes; y el Ayuntamiento acordó:

